

Durán, septiembre 15 del 2017

Señor

MANUEL ROMERO MORÁN

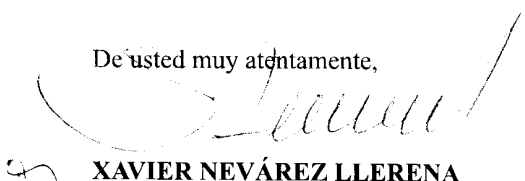
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DOCONSA S. A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO**, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes de la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Décimo Sexto del Cantón, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 11 de julio de 2000 reinscrita en el Registro de Propiedad del cantón Durán el 1 de Septiembre del 2003.

Sírvase dar su aceptación al presente nombramiento e inscribirlo en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán, en donde ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

De usted muy atentamente,


XAVIER NEVÁREZ LLERENA

Secretario

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de **DOCONSA S. A.**,

Durán, septiembre 15 del 2017.


MANUEL ROMERO MORÁN

C.C. # 0901425199



**TRÁMITE NÚMERO: 2405**

5298793BQTFMTJ

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	1953
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1034
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DOCONSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMERO MORAN MANUEL FELICIANO
IDENTIFICACIÓN:	0901425199
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 21 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017**AB. LUIS IDROVO MURILLO****REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL